

## FERCEVA S.A

### POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 BASADOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

(Expresadas en dólares estadounidenses)

#### NOTA 1 INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

**FERCEVA S.A.** Es una sociedad anónima constituida legalmente en el Ecuador mediante Escritura Pública del 7 de Noviembre del 2005 e inscrita en el registro Mercantil con el No. 5.701 el 27 de Marzo del 2006, que consta en el registro de Sociedades con el Numero de Expediente 123780, por lo que está sujeta al control de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Su registro Único de contribuyente es el 0992471158001.

El domicilio de su sede social y principal centro de negocios de FERCEVA S.A Está ubicado en la Provincia del Guayas Cantón Guayaquil, Parroquia Tarquí Ciudadela La Herradura Kilometro 2.5 de la Via Juan Tanca Marengo Solar 4-5-20-21 intersección Av. Agustín Freire su Teléfono es: 042921376.

La actividad principal de **FERCEVA S.A.** es VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION; IMPORTADOR DE VIDRIO

FERCEVA S.A. Sus principales accionistas son: Herederos del Señor Fernando Patricio Cevallos Cordova (Ing. Maria Fernanda Cevallos Nieto; Señorita Ysabel Narcisa Cevallos Nieto; Sra. Diana Jeanneth Cevallos Cordova; Sr. Fernando Gregorio Cevallos Belnabes) como herederos de doscientas cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas y liberadas repartidas en un 25% entre cada heredero; Ing. Maria Fernanda Cevallos Nieto propietaria de 56.941 acciones y la Señorita. Ysabel Narcisa Cevallos Nieto propietario de 56.941 acciones, todos de nacionalidad ecuatoriana.

#### NOTA 2 MONEDA FUNCIONAL

Los activos, Pasivos y Patrimonio; Estado de resultados y Estado de Flujo de Efectivo están expresados en Moneda extranjera US Dólar estadounidenses.

#### NOTA 3 BASES DE ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

##### 3.1. Bases de elaboración

Estos Estados Financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están Presentados en las unidades monetarias del país en dólares estadounidenses, que es la moneda de presentación y funcional de la compañía.

La presentación de los Estados Financieros se realizaran de acuerdo a lo que indica la NIC 1, esta Norma establece las bases para la presentación de los Estados Financieros de propósito general , para asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondiente a periodos anteriores, como con lo de otras entidades. Esta

Norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, guías para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido.

### **3.2 Alcance**

Una entidad aplicará esta Norma al preparar y presentar estados financieros de propósito de información general conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) párrafo 2 NIC 1.

Esta Norma utiliza terminología propia de las entidades con ánimo de lucro, incluyendo las pertenecientes al sector público. Si las entidades con actividades sin fines de lucro del sector privado o del sector público aplican esta Norma. NIC 1 párrafo 5.

## **NOTA 4 DEFINICIONES**

Los siguientes términos se usan en esta Norma con los significados que a continuación se especifican:

Los estados financieros con propósito general (denominados "estados financieros") son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Materialidad (o importancia relativa) Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros.

## **NOTA 5 ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera del rendimiento financiero de una entidad. El objeto de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la entidad.

- Activos
- Pasivos
- Patrimonio
- Ingresos y Gastos, en los que se incluyen las ganancias y pérdidas.
- Aportaciones de los propietarios y distribuciones a los mismos en su condición de tales.
- Flujos de efectivo.

Según la NIC 1 párrafo 10 un juego completo de estados financieros comprende:

- a) Un estado de situación financiera al final del periodo.
- b) Un estado de resultado y otro resultado integral del periodo.
- c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo.
- d) Un estado de flujos de efectivo del periodo
- e) Notas que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa;

## **NOTA 6 PRESENTACION RAZONABLE Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF**

Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones; así como de otros sucesos y condiciones de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el Marco Conceptual. NIC 1 párrafo 15.

Una entidad no puede rectificar políticas contables inapropiadas mediante la revelación de las políticas contables utilizadas, ni mediante la utilización de notas u otro material explicativo. NIC 1 párrafo 18.

## **POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE 2019**

### **5.1. Resumen de las políticas contables significativas aplicadas**

(a) **Efectivo y Equivalente al efectivo.**

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos bancarios, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

(b) **Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas son efectivos financieros no derivados con pagos fijos determinablemente, que no cotizan en mercado activo.

(c) **Propiedad y equipo**

(1) **Medición en el momento del reconocimiento.**- Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

(11) **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.**- Después de reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a los resultados en el periodo en que se producen.

(111) **Método de depreciación y vidas útiles.**- el costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

(1V) **Retiro o venta de propiedad y equipo.**- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades y equipo revaluado, el saldo de las reservas de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

(d) **Deterioro del valor de los activos tangibles.**- Al final de cada periodo, la Compañía avalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

- (e) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado. El periodo de crédito promedio es de 15 a 30 días.

- (f) Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- (1) Impuesto corriente.- El impuesto por Pagar Corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada periodo.

- (11) Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en el Estado Financiero y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se miden empleado las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

- (g) Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

- (h) Beneficios a empleados.-

- (1) Beneficios definidos: Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) será determinado utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el resultado del periodo promedio hasta que los dichos beneficios son otorgados.

- (11) Participación a trabajadores.- la compañía reconocerá un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

(i) Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta que la compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de las comisiones se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de determinación de la presentación final de periodo sobre el que se informa.

(j) COSTOS Y GASTOS.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúa el pago, se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

(k) Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

La empresa sigue el método del acumulado de contabilización y registra sus activos y pasivos sobre la base del método del costo.

El Estado de flujos de Efectivo ha sido elaborado por el Método Directo.

**NOTA 6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF para PYMES requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estarán basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

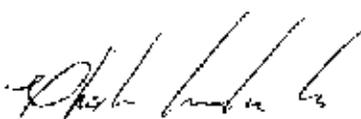
Las estimaciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecte tanto al periodo actual como a los periodos subsecuentes.

La compañía utilizara en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece que a la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que existe algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dichos activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uno requiere que la compañía determine flujos de efectivo que deberían seguir del activo y una tasa de descuento apropiada

para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con carga a resultados.

La pérdida por deterioros reconocidos en un activo en periodo anterior son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiere tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

En algunos casos, será necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecerán en notas independientes.

  
**CPA. CHRISTIAN TUMBACO M.**  
**CONTADOR**